

REGLAMENTO PARA ADMISION Y PUBLICACION DE TRABAJOS

REVISTA CLINICO QUIRURGICA “CIRUGIA SIN FRONTERAS”

La Revista Clínico – Quirúrgica “CIRUGIA SIN FRONTERAS”, Órgano Oficial de difusión científica de C.E.L.A.P. – Centro de Entrenamiento en Laparoscopia de La Paz, Bolivia, recibirá y aceptara para su respectiva publicación los trabajos de investigación inéditos, experimentales, de actualización, casos clínicos, cartas al editor; en las diferentes patologías quirúrgicas en el campo de la cirugía video endoscópica/laparoscópica; siendo así sus aspectos conceptuales, etiopatogenicos, fisiopatológicos, anatomopatologicos, clínicos, diagnósticos, profilácticos y terapéuticos.

I. DESCARGO DE RESPONSABILIDADES:

El contenido de cada artículo es de responsabilidad exclusiva del autor o autores y no compromete la opinión de la revista. Además que es responsabilidad de los autores, respetar las normas éticas de toda investigación y publicación científica en revistas biomédicas.

II. RESERVA DE DERECHOS:

Todos los artículos aceptados quedaran como propiedad permanente de la “REVISTA CIRUGIA SIN FRONTERAS”, y no podrán ser reproducidos parcial o totalmente sin permiso y/o autorización de los editores.

No se dará viabilidad a trabajos publicados anteriormente o presentados al mismo tiempo en otras revistas biomédicas.

III. CONTENIDO DE LA REVISTA “CIRUGIA SIN FRONTERAS”:

Los trabajos deberán obedecer el formato de los “Requisitos de uniformidad para los manuscritos enviados a revistas biomédicas”, del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas y deberán de corresponder a alguna de las secciones siguientes:

- Artículos originales: trabajos de investigación o experimentales clínico quirúrgicos en el campo de la cirugía
- Casos clínicos: aportes con descripción de observaciones clínico quirúrgicas raras o excepcionales o con alguna particularidad especial en el campo quirúrgico.
- Artículos de revisión: trabajos en los cuales se realiza una puesta al día o una actualización de alguna entidad quirúrgica o aspecto particular de ella.
- Cartas al editor: aportan de forma breve un caso o comentaran sobre un artículo previamente publicado en la revista con referencias apropiadas de respaldo.

IV. PROCESO EDITORIAL E INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACION DE ARTICULOS:

Los documentos deben ser enviados por correo electrónico a: **revcirugiasinfronteras@gmail.com**

a) Envío del artículo:

Los trabajos se remitirán al Comité Editorial de la Revista Clínico Quirúrgica Cirugía Sin Fronteras, con las siguientes cartas firmadas por el o los autores:

- Carta de declaración de autoría
- Carta de originalidad y conformidad
- Carta de autorización para publicación y transferencia de derechos

Se enviara los manuscritos por triplicado (tres copias) El escrito de los trabajos se hará en hojas de tamaño DIN A4, a doble espacio y márgenes de 3cm, en tipo de letra arial tamaño número 11, las hojas deberán estar numeradas en su ángulo superior derecho de forma correlativa iniciando por la página del título.

Además la elaboración y envío de los manuscritos debe ser en soporte informático, Open Office, Microsoft Word o WordPerfect para Windows, en disco compacto debidamente rotulado con el nombre completo del trabajo y del primer autor. Las figuras, gráficos y tablas también serán realizados en versión digitalizada y remitidas en formato JPEG en archivos independientes para su reproducción y diagramación o incorporados en el texto a doble columna en el lugar que corresponda.

b) Idioma:

La revista publica artículos en español. Se recomienda a los autores que la redacción sea en español, pero el título y las palabras claves además del resumen sean español e inglés.

c) Extensión y presentación:

La extensión máxima de los trabajos es:

- Artículos originales: 10 paginas 4 figura y 4 cuadros
- Casos clínicos: 6 paginas 2 figuras y 2 cuadros
- Artículos de revisión: 10 paginas 4 figuras y 4 cuadros
- Cartas al editor: 2 paginas 1 figura y 1 cuadro

d) Portada del artículo:

Cada parte del manuscrito empezara con una nueva página en el siguiente orden:

- Título del artículo completo, del trabajo conciso e informativo redactado en español e inglés, será la página inicial que describirá, no debe ser mayor a 15 palabras.
- Autor o autores, con el nombre y apellidos completos, mención del grado académico y cargo más alto así como la afiliación institucional.
- Servicio o centro hospitalario donde se realizó el trabajo de investigación.

- Dirección completa del autor responsable del manuscrito, incluido su número telefónico y correo electrónico.

e) Resumen del artículo:

Es el resumen del trabajo en español e inglés con una extensión no mayor a 250 palabras mencionando de forma clara los propósitos del trabajo, los objetivos, los procedimientos aplicados, hallazgos principales y conclusiones del estudio; esto para que el lector tras su lectura pueda comprender la naturaleza del trabajo. Se recomienda seguir el modelo de un resumen estructurado. Las palabras clave, que deben de ser en español e inglés, se incluirán 3 a 5 palabras clave, que faciliten la identificación del artículo, procurando utilizar términos descritos en listas de descriptores de MICRO-ISIS o en el index medicus. Estas características solo acompañan a los trabajos originales y casos clínicos

f) Texto o cuerpo del artículo;

Sus componentes se regirán la secuencia siguiente: introducción, material y métodos, resultados, discusión o comentarios, agradecimientos y referencia bibliográfica.

V. REDACCIÓN DE LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Se debe de enumerar las referencias correlativamente según el estilo de requisitos uniformes de publicación basados en las normas Vancouver y el estilo ANSI, y el orden que se mencione por primera vez en el texto.

VI. PROCESO DE REVISION EDITORIAL:

El autor responsable del manuscrito recibirá un e-mail de confirmación de la recepción del manuscrito mismo que pasara a:

- a) **Fase 1:** Cada uno de los manuscritos tendrá asignado un editor del Comité Editorial que será responsable del proceso de revisión editorial inicial. En la presente fase se verificara el cumplimiento a detalle del cumplimiento **del reglamento para la admisión y publicación de trabajos**, presentes en este documento para pasar a la siguiente fase.
- b) **Fase 2:** Todos los manuscritos serán revisados anónimamente por pares revisores expertos e independientes bajo la modalidad de doble ciego y revisión por pares. El Comité editorial revalorara los comentarios y las resoluciones del proceso de revisión pueden ser:
 - **Manuscrito aprobado sin cambios:** se da inicio a la tercera fase
 - **Manuscrito aprobado con cambios mínimos:** se enviaran sugerencias de los revisores. Se debe prestar atención a las observaciones y modificaciones propuestas por los revisores y reenviar el articulo al correo de la revista con los respectivos cambios para una nueva evaluación de segunda fase.
 - **Manuscrito rechazado:** se envían los argumentos del rechazo del manuscrito

En caso de dos resultados diferentes, el trabajo se enviara a un tercero que determine la aprobación.

- c) **Fase 3:** Consiste en la diagramación y prueba de imprenta. Al iniciar esta fase no se aceptaran cambios mayores en el manuscrito por parte del autor.

Las normas de publicación están basadas en “Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals”, en su última versión de diciembre del 2017 disponible en <http://www.icmje.org/icmje-recommendations.pdf>.

VII. OTROS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS AUTORES:

Una vez publicada la revista clínico quirúrgica “CIRUGIA SIN FRONTERAS”, el autor o autores recibirán un ejemplar impreso, además de un certificado de agradecimiento al autor principal, misma que será remitida junto al ejemplar.

Finalmente los autores de los trabajos de investigación debe de asumir a través de la carta de originalidad y conformidad a la revista clínico quirúrgica “CIRUGIA SIN FRONTERAS”, que el trabajo realizado no implica “conflicto de interés” para ninguno de ellos ni para la institución en la que se realizó o respaldo el estudio o ensayo